



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 8L/PE-7609** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre consulta diaria de medicina de familia y comunitaria en el consultorio local de Caideros, Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 2
- 8L/PE-7610** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre acciones para deconstruir el amor romántico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 2
- 8L/PE-7611** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre presupuesto para deconstruir el amor romántico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3
- 8L/PE-7612** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el punto de información de consultas externas del hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3
- 8L/PE-7613** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre gastos de desplazamientos a Bruselas para participar en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo de 20 de enero de 2014, dirigida al Gobierno. Página 4
- 8L/PE-7614** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre gastos de desplazamientos a Madrid para participar en reunión con el director general de Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de 20 de febrero de 2014, dirigida al Gobierno. Página 5
- 8L/PE-7615** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre reorganización de espacios en las sedes judiciales del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para la jurisdicción social, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5
- 8L/PE-7616** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre reorganización de espacios en las sedes judiciales del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para la jurisdicción social, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 8L/PE-7617** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre municipios de Fuerteventura y Lanzarote con Plan de Emergencia Municipal, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-7618 Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes de emergencia para actuaciones ante catástrofes, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-7619 De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del tramo Corralejo-Caldereta del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7

8L/PE-7620 De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra de la estación depuradora de El Cotillo, La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-7609 De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre consulta diaria de medicina de familia y comunitaria en el consultorio local de Caideros, Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.170, de 9/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre consulta diaria de medicina de familia y comunitaria en el consultorio local de Caideros, Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldos Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que no se está pasando consulta diaria de medicina de familia y comunitaria en el consultorio local de Caideros de Gáldar?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de julio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldos Caballero.

8L/PE-7610 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre acciones para deconstruir el amor romántico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 5.171, de 9/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre acciones para deconstruir el amor romántico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones está realizando el Gobierno para “deconstruir el amor romántico”, desglosados de la manera más detallada posible?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de julio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-7611 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre presupuesto para deconstruir el amor romántico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 5.172, de 9/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre presupuesto para deconstruir el amor romántico, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué presupuesto dedica el Gobierno a “deconstruir el amor romántico”, desglosado de la manera más detallada posible?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de julio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-7612 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el punto de información de consultas externas del hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.173, de 9/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el punto de información de consultas externas del hospital Doctor Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué gestiones realiza para que un ciudadano no tenga que estar dos horas y media esperando su turno en el punto de información de consultas externas del hospital Doctor Negrín?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de julio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-7613 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre gastos de desplazamientos a Bruselas para participar en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo de 20 de enero de 2014, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.174, de 9/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre gastos de desplazamientos a Bruselas para participar en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo de 20 de enero de 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Ha abonado el Gobierno de Canarias gastos relativos a desplazamientos de D. Pedro Hernández Camacho, Dña. María del Carmen Cabrera González, D. Domingo Montañez Montañez y/o Dña. María Mercedes Gómez Sande a la ciudad de Bruselas para participar como peticionarios en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo de fecha 20 de enero de 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de julio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7614 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre gastos de desplazamientos a Madrid para participar en reunión con el director general de Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de 20 de febrero de 2014, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.175, de 9/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre gastos de desplazamientos a Madrid para participar en reunión con el director general de Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de 20 de febrero de 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Ha abonado el Gobierno de Canarias gastos relativos a desplazamientos de D. Pedro Hernández Camacho y/o D. Abel La Calle Marcos a la ciudad de Madrid para participar en una reunión con el director general de Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de fecha 20 de febrero de 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de julio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7615 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre reorganización de espacios en las sedes judiciales del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para la jurisdicción social, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 5.205, de 9/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre reorganización de espacios en las sedes judiciales del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para la jurisdicción social, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son las soluciones ofrecidas por la consejería con relación a la reorganización de espacios en las sedes judiciales del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para ubicación de las plantillas de refuerzo de la jurisdicción social?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de julio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-7616 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre reorganización de espacios en las sedes judiciales del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para la jurisdicción social, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 5.206, de 9/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre reorganización de espacios en las sedes judiciales del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para la jurisdicción social, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son las alternativas descartadas, con fundamentos y, en su caso, presupuestos comparativos, por la consejería con relación a la reorganización de espacios en las sedes judiciales del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para ubicación de las plantillas de refuerzo de la jurisdicción social?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de julio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PE-7617 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre municipios de Fuerteventura y Lanzarote con Plan de Emergencia Municipal, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.228, de 11/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre municipios de Fuerteventura y Lanzarote con Plan de Emergencia Municipal, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué municipios de las islas de Fuerteventura y Lanzarote cuentan con Plan de Emergencia Municipal?

Canarias, a 11 de julio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-7618 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre planes de emergencia para actuaciones ante catástrofes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.229, de 11/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre planes de emergencia para actuaciones ante catástrofes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuentan todas las islas con planes de emergencia para actuación ante catástrofes, debidamente coordinados con los recursos sanitarios existentes?

Canarias, a 11 de julio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-7619 De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre la obra del tramo Corralejo-Caldereta del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.230, de 11/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre la obra del tramo Corralejo-Caldereta del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de la ejecución de la obra del tramo Corralejo-Caldereta del eje norte-sur de Fuerteventura?

Canarias, a 11 de julio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

8L/PE-7620 De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre la obra de la estación depuradora de El Cotillo, La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 5.231, de 11/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de julio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- De la Sra. diputada D.ª Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre la obra de la estación depuradora de El Cotillo, La Oliva, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de julio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de la obra de la estación depuradora de El Cotillo, en el municipio de La Oliva?

Canarias, a 11 de julio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.



Parlamento de Canarias